



EXPTE. D-

2894

/11-12



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo tomara los recaudos necesarios a los efectos de tomar todas las prevenciones adecuadas con el objeto de contrarrestar el alerta epidemiológica emitida el 1 de noviembre ppdo. por la Organización Panamericana de la Salud y asumida por el Ministerio de Salud de la Nación, sobre el riesgo de epidemia de DENGUE GRAVE en nuestro país.

  
**Alicia SANCHEZ**

Diputada

Bloque Frente Para la Victoria



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

Durante el año 2010 la enfermedad del Dengue tomó 83 víctimas en nuestro país, identificadas algunas de ellas como ciudadanos bonaerenses.

La psicosis generada en aquella oportunidad fue más grave que las consecuencias realmente alcanzadas como víctimas en sí mismo.

En la actualidad, el pasado 1 de Noviembre la Organización Panamericana de la Salud emitió una alerta de epidemia de Dengue Grave que puede alcanzar nuestro territorio nacional, incluyendo a nuestra provincia de Buenos Aires, alerta que fue asumida por el Ministerio de Salud de nuestro país con la correspondiente preocupación en pos de adoptar las medidas que requiera su prevención.

Sabido es que la epidemia del año pasado llegó a nuestro territorio provincial debido a la proliferación del Mosquito Aedes Aegyptus con motivo del abuso de productos agroquímicos que terminaron alterando el ecosistema, llegando el único trasmisor del Dengue a nuestra provincia.

La actual alerta emitida por la O.P.S. incluye una modificación genética de la enfermedad en sus diversas variantes, cualquiera de las cuales puede producir formas graves de la enfermedad, incluyendo la muerte.

Si bien la prevención adoptada para eliminar los riesgos de contagio en nuestro país permitió reducirlo en un 96 %, la alteración de los aerotipos que hoy se informan se convierten en un serio peligro para toda la comunidad, motivo por el cual, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo velar por la salud de toda nuestra comunidad en su conjunto, solicito el acompañamiento de la presente iniciativa.

  
**Alicia SÁNCHEZ**  
Diputada

Bloque Frente Para la Victoria